

Cuenca, 02 de mayo de 2006

Señor  
SANTIAGO VERGARA ALMEIDA  
Presente.-

Estimado señor:

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA, reunida en este día resolvió elegirlo a usted para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro años. En razón del cargo reemplazará indistintamente al Presidente y al Gerente General de la compañía, en caso de falta ausencia o impedimento de éstos.

MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA, se constituyó el 19 de agosto de 1977 ante el notario Segundo del Cantón Cuenca y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de octubre de 1977; reformo sus estatutos, mediante escritura publica otorgada el 27 de diciembre de 1996 ante el notario Sexto del Cantón Cuenca y se inscribió el 10 de enero de 1997 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Deseándole éxitos en sus funciones,  
Muy atentamente,

LIC. JOSÉ VERGARA ALMEIDA  
SECRETARIO DE JUNTA

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA. Cuenca 02 de mayo de 2006.

LIC. SANTIAGO JOSE VERGARA ALMEIDA  
C.I.170491679-8



Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 719 del  
Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 18 MAYO 2006  
El Registrador Mercantil